

La Calera, 18 de marzo de 2023

Buenos días,

Señores Mesa Directiva, Asambleístas, Consejo de Administración, Revisoría Fiscal, Gerencia, Señoras y Señores:

La Junta de Vigilancia constituido por la señora Mary Isabel Sánchez Rosado quien asume el cargo de vicepresidenta, Dora Paola Castro Amórtegui como secretaria y quién se está dirigiendo ante ustedes Esteban Gualteros como presidente, nos permitimos rendir informe de gestión conforme lo establecido en el reglamento de La Junta de Vigilancia en concordancia con los estatutos vigentes de nuestra Cooperativa. Durante la vigencia de nuestra elección y con la colaboración del Consejo de Administración, La Gerencia y Revisoría Fiscal, se hizo:

1. Acompañamiento al Consejo de Administración en reuniones ordinarias y extraordinarias.
2. Supervisión del sorteo de incentivos por pago oportuno.
3. Revisión y verificación de los listados de asociados activos e inactivos para participar en la asamblea extraordinaria programada en diciembre de 2022 e igualmente la asamblea ordinaria programada para marzo de 2023, y publicación de estos de acuerdo con lo estipulado en los estatutos de la cooperativa.
4. Revisión y estudio de las excusas presentadas por los asociados para la asamblea ordinaria programada para marzo de 2022 y asamblea extraordinaria programada para diciembre 2022.
5. Participación en la entrega del salón de juntas que cuenta con el equipo para la realización de reuniones, entrega del aula de sistemas y arreglo de la fuga de agua en el frente de la institución.
6. Acompañamiento en las reuniones de toma de decisiones para la devolución de la cuota recaudada para escuela de padres y salidas pedagógicas.
7. Participación en el proceso de Reforma Estatutaria, dada la necesidad de actualizar el Estatuto de la Cooperativa, el cual fue aprobado en Asamblea Extraordinaria de diciembre 17 de 2022.

8. Apoyo en la organización y en el evento del día de la familia.
9. Revisión de los saldos de los diferentes comités con su respectiva acta a 31 de diciembre del 2022 quedando así:

Educación	\$11.518.536=
Solidaridad	\$0
Bienestar Social	\$1.562.372=
Bienestar estudiantil	\$35.499=
Auxilios Educativos	\$492.873=

Los invitamos a hacer parte activa de los órganos de control como también de los diferentes comités con los que cuenta nuestra cooperativa para así apoyar la labor del Consejo y La Gerencia.

Agradecemos la confianza depositada en nosotros durante este período.

Cordialmente,

**ESTEBAN GUALTEROS**  
Presidente de La Junta de Vigilancia

**MARY ISABEL SÁNCHEZ ROSADO**  
Vicepresidenta de La Junta de Vigilancia

**DORA PAOLA CASTRO**  
Secretaria de La Junta de Vigilancia